

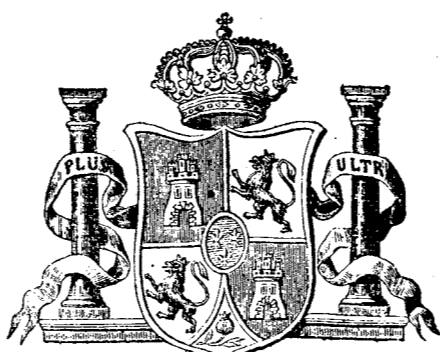
SE SUSCRIBE

en Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

No se recibirá por el correo pliego alguno oficial ó particular que no venga franqueado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 48 rs. Por tres meses... 136



SE SUSCRIBE

en provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. Paris, en casa de los Sres. SAAVEDRA Y DE RIBEROLLES rue d'Hauteville, núm. 43. EN LONDRES, MOORGATE STREET, núm. 25.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIA... Por un mes... 24 rs. Por tres meses... 60 Por seis meses... 90

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REAL DECRETO.

De acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en autorizar al de Hacienda para que someta á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley...

A LAS CORTES.

La comisión que concibió la patriótica idea de levantar por medio de una suscripción voluntaria un monumento donde depositar las cenizas de los insignes patriotas...

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se declaran exentas del pago de los derechos de Arancel cuatro estatuas de mármol de Carrara...

PROYECTO DE LEY.

Artículo único. Se declaran exentas del pago de los derechos de Arancel cuatro estatuas de mármol de Carrara...

REAL DECRETO.

De conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, vengo en autorizar al de Hacienda para que someta á la deliberación de las Cortes...

A LAS CORTES.

Cuando el artículo de una ley ofrece dudas en su aplicación práctica, nada hay de más difícil para el Gobierno que conseguir el acierto...

EL ISTMO DE SUEZ

Y EL CANAL MARÍTIMO QUE DEBE ABRIRSE

POR J. J. BAUDE (1).

El mundo es poco. (Cristóbal Colon.)

(Véanse los números 987, 990, 993, 999 y 1,002.)

El interés de España, de Francia, Italia, Austria, Grecia y Turquía en el rompimiento del Istmo de Suez es sencillo como su posición...

La marina británica, dicen ellos, está en posesión de una preponderancia no disputada en los mares de la India...

(1) Revue des deux Mondes, 45 Mars, 1855.

dio para la ejecución que obrar con arreglo á lo que aconseja la mejor buena fé y la mas recta y pura intención en las dificultades que se presenten.

El Gobierno, sin embargo, creyó desde un principio que el pensamiento de la ley al tratar de la condonación de los exlitos de censos á que se refiere el citado artículo...

Habia también la circunstancia muy atendida por cierto para el Gobierno, de considerar los réditos venecianos, como los de los censos con que se atiende á las obligaciones del clero...

Estas consideraciones eran de la mayor gravedad y trascendencia; y si el Gobierno creyendo que la ley perdona todos los réditos venecianos sin distinción alguna...

Para resolverla, pues, de la manera conveniente y legal, faltaba oír la opinión de corporaciones y personas ilustradas, y ver el conjunto de multiplicadas reclamaciones...

Ni hasta esto solo, Sres. Diputados. Es preciso, á juicio del Gobierno, ampliar el plazo de seis meses, señalado en el artículo 7.º de la ley de 1.º de Mayo para las reducciones...

Por estas y otras consideraciones, que no pueden ocultarse á la ilustración de tan respetable Asamblea, el Ministro que suscribe, autorizado como lo está por S. M., y de acuerdo con el Consejo de Ministros...

Madrid 6 de Octubre de 1855.—El Ministro de Hacienda, Juan Brui.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se perdonan los atrasos que adeuden todos los censatarios, con tal de que se confiesen deudores de los capitales ó los réditos de los censos...

Art. 2.º Las Cortes acordarán si se comprendan en el presupuesto sometiido á su aprobación, las cantidades necesarias para compensar las bajas que puedan resultar de esta remisión de réditos á los Propios de Beneficencia...

Art. 3.º Se amplía hasta un año el plazo de seis meses concedido por el art. 7.º de la ley de 1.º de Mayo para la redención de censos.

Art. 4.º Se admitirá la redención de toda clase de censos comprendidos en la referida ley de 1.º de Mayo á no ser en cuantía interesada la solicitud antes de vencer el plazo del año precedentemente señalado...

drá depender de la abreviación de su línea de operaciones. Las grandes Indias no son la única posesión británica cuya ruta abreviará el paso de Suez...

Esto es en cuanto al estado de paz. Las previsiones del estado de guerra no son menos favorables al camino de hierro. La abertura del istmo haría que las escuadras del Mediterráneo adelantasen en los mares de la India...

No intentamos eludir las objeciones, lejos de esto no nos abstenernos expresamente de recordar el poder definitivo que han adquirido los establecimientos de la India durante una posición secular...

En ambos casos, la salvación de sus establecimientos podrá depender de la abreviación de su línea de operaciones. Las grandes Indias no son la única posesión británica cuya ruta abreviará el paso de Suez...

artículos 223, 234, y los demas relativos al particular en la instrucción de 31 de Mayo.

Art. 5.º Para las reducciones que se verifiquen sin los indicados requisitos, será preciso que los censatarios presenten alguna prueba que acredite el valor del censo que trata de redimirse...

Esta clase de reducciones quedarán, no obstante, sujetas al resultado de una liquidación, abonando en su día los interesados, si apareciesen deudores, el exceso del capital que de la liquidación resulte...

Madrid 8 de Octubre de 1855.—El Ministro de Hacienda, Juan Brui.

Ilmo. Sr.: Para que guarden una completa armonía las prescripciones de los artículos 27 y 48 que en la instrucción de Aduanas, en los cuales aparece actualmente una misma falta pensada con mayor severidad para el comercio de las posesiones españolas de América y Oceanía...

Art. 48.º En las expresiones que se refieren al Capitan ó patron las mancuernas que la tripulación traiga fuera de registro, y no excediendo su valor de 1,000 reales por individuo, serán admitidas pagando los derechos. Lo demás que venga fuera de registro incurrirá en las penas establecidas en el art. 27 de esta instrucción...

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 27 de Septiembre de 1855.—Brui.—Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

Para cumplir lo mandado por la disposición sexta de la sección quinta de la ley de presupuestos publicada en 23 de Julio último, desenvolviendo su espíritu y facilitando su ejecución sin perjuicio de los intereses de la Administración ni de las clases á que se contrae, he venido, de acuerdo con mi Consejo de Ministros, en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Juntas directivas de Hacienda de las provincias ultramarinas acordarán provisionalmente, cuando los interesados no pretiesen acudir desde luego á la Junta de Clases pasivas de la Metrópoli...

Art. 2.º Los Superintendentes delegados de Hacienda de Ultramar continuarán como hasta ahora, con la facultad de acuerdo, bajo fianza, los pagos correspondientes á las clasificaciones y señalamientos á que se refiere el artículo anterior...

Art. 3.º Los acuerdos y resoluciones definitivas de la Junta de Clases pasivas de la Metrópoli serán comunicadas á las Autoridades de las islas por conducto de la Dirección general de Ultramar.

Dado en San Lorenzo á treinta de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Estado, Juan de Zabala.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sanidad.—Negociado 3.º

La Reina (Q. D. G.) ha visto con el mayor desagrado la conducta observada por el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad de Higuera de Llerena, negándose á dar entrada en la población á la Guardia civil, bajo el pretexto de

preservarse del cólera-morbo, faltando con estas medidas coercitivas á lo prevenido en las disposiciones sanitarias vigentes, y es su Real voluntad que se publique en la Gaceta esta resolución.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia, confesando á su comunicación de 13 de Setiembre último. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Octubre de 1855.—Julian de Huelbes.—Sr. Gobernador de la provincia de Badajoz.

Enterada la Reina (Q. D. G.) de los distinguidos servicios que con abnegación y celo ha prestado el Alcalde constitucional de Noblejas, D. Salvador Rodríguez, durante la invasión del cólera-morbo en aquella villa, como también el humanitario comportamiento del teniente de cura de Noblejas, D. Juan Crisóstomo Rodríguez y vecinos D. Manuel Salinas, D. Andres Garcia de la Rosa, D. Alvaro Garcia Ibañez, D. Francisco Rodríguez, D. Valentin Rodríguez, D. Fermín Urdapilleta, D. Mariano Benavente, D. Manuel Peral, D. Eulogio Rodríguez, Don Manuel Rosa, D. Jorge Palomino y D. Casimiro Almaraz...

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Octubre de 1855.—Sr. Gobernador de la provincia de Toledo.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL ORDEN.

No habiendo sido posible dar principio á la impresión de la ley de enjuiciamiento civil ántes del día 6 del actual, á causa de no haberse rubricado por S. M. hasta el día 5 el Real decreto que á dicha ley se refiere; y debiendo invertirse algunos dias en hacer el edicto de ediccion, tan exacta y correcta como á la importancia de su texto corresponde; S. M. se ha servido resolver que en su embargo de haberse publicado el referido Real decreto con el fin de que sirviera de aviso á los que tuviesen incoadas ó tratasen de incoarlas de nuevo, indicándoles la proximidad de un sistema mas perfecto de procedimientos por si quisieran esperar á su publicación para sujetar á sus litigios lo que se ha prevenido en los artículos 2.º, 4.º y 5.º del expresado decreto...

De Real orden lo digo á V. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 8 de Octubre de 1855.—Fuente Andrés.—Sr. ....

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GRACIA Y JUSTICIA.

Estadística y Notariado.

En despacho ordinario aprobado por S. M. en 5 del actual se ha servido mandar expedir:

Real cayo de sucesion en los títulos de Duque de Pastрана, Marqués de Cerrete y Conde de Villalba, á favor de D. Manuel de Toledo, con la cláusula, respecto á los dos últimos, de sin perjuicio de tercero; de acuerdo con lo informado por el Tribunal Supremo de Justicia.

Real carta de sucesion del título de Marqués de Casa Pabon á favor de D. Francisco Javier Lopez de Carrizosa, con motivo de haberle sido cedido por D. Cayetano Pabon. Real título de ejercicio de procura de las del número del colegio de esta corte á favor de D. José Garcia Nobles, como teniente de D. Regino Martín.

Real título de ejercicio de procura de las del número y colegio de esta corte á favor de D. Manuel Basrrate, como teniente de Doña Dolores la Llave, á quien pertenece en propiedad.

Real título de propiedad y ejercicio de una procura de los tribunales de esta corte á favor de D. Eugenio Arriga y Amezaga.

poco que perdería en las Antillas, en donde su influencia decrece visiblemente.

Si la Inglaterra ganó en la abertura del Istmo un aumento de poder militar y comercial, el espíritu de cálculo triunfará muy luego en ella de una oposición poco meditada. No solamente la elevación absoluta, cuya base es ensancha con el desarrollo de lo que rodea á la elevación que se contenta con la depresion de los demas; y ya no da ella á nadie el derecho de prestarle en presencia de todos los pueblos ribereños del Mediterráneo el lenguaje mantenido en otra parte sobre la Grecia y sobre el Oriente: deja semejante política en su lugar; y hace más la contienda en las Antillas en la mano. Se conoce con esto mismo y con lo demás: sabiendo que el Istmo reside en su poder de expansion y en su capacidad de cambios, busca en la propiedad de sus vecinos el ensanche de las bases de la suya, y por esto vivifica por su concurso tantas grandes empresas que forman la fortuna del continente. Nunca lo prestará mas beneficioso para sí que en los trabajos de esta línea de Suez. De ella nos responde su interés, y cuando lo haya despojado de algunas apariencias engañosas, quizá tendremos mas bien que defendernos del exceso de su solicitud que de su oposición.

Las dificultades de la cuestion están únicamente en que el Gobierno egipcio no ha comprendido las consecuencias directas del carácter de universalidad que la línea del Mediterráneo al Mar Rojo tiene por su propia naturaleza, y que el mismo es el primero en proclamar. Si el canal es universal, las condiciones del establecimiento no pueden estar al arbitrio de una parte sola; y si todos los pabellones tienen un derecho igual á frecuentarlo, este derecho no puede ejercerse sino en virtud de una garantía colectiva de las potencias interesadas. Melanchoni no había querido en nunca ocuparse de esto, y cuando lo hizo, no se acordó de algunas apariencias engañosas, quizá tendremos mas bien que defendernos del exceso de su solicitud que de su oposición.

Hoy han cambiado las circunstancias y los hombres, y el Egipto debe escoger entre una dependencia que, haciendo alternativamente pesar sobre él, á merced de los caprichos de la fortuna, las Potencias predominantes en el Mediterráneo ó las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en el comercio de las Indias, y una neutralidad garantida por toda la Europa. Este último estado de cosas sería la condicion indispensable de la abertura al través de su territorio, de una navegacion que debería ser libre en tiempo de guerra como en tiempo de paz. Sin la neutralidad declarada sería una soberana injerencia en





VICH 5 de Octubre.—La feria ha estado bastante concurrida y animada, aunque no como los años anteriores, pues á causa sin duda del somaten general de que ya vienen VV. noticias, muchas han sido las personas que no han querido abandonar sus casas, mientras que otros se han visto precisados á ir al somaten.

La columna de aquí se ha apostado en el Estany como punto mas céntrico de operaciones en el Lusnau; hoy se ha dicho que antes de ayer se había dejado ver una perdida carlista por la parte de Collspaña, pero yo no lo creo, mayormente hallándose tan próximas las columnas de Vich y Moyá.

El día de la feria fueron mos franceses al salir de la taberna, y anduvieron á garrotazos, quedando uno de ellos herido de gravedad en la misma plaza Mayor: fue conducido al hospital, y murió á las pocas horas.

Ayer llegó el batallón de Granallers conduciendo algunos fusiles para la Milicia Nacional de Taradell, y hoy ha vuelto á marchar para esa, llevándose algunos presos de estas cárceles nacionales, que van á cumplir sus condenas.

El batallón de Milicia Nacional de esta ciudad va organizándose completamente, y se hallan al frente del mismo como Comandantes primero y segundo los Sres. Don José Antonio Gomez, Juez de primera instancia, y Don Juan Barxas, rico propietario de esta comarca. (Id.)

BARCELONA 4 á última hora.—El Comandante general de Lérida, cuya llegada á aquella ciudad ya anunciamos, se ha hecho cargo del mando de la provincia, y poniéndose al frente de las columnas de operaciones, se disponía á salir para Pons.

El General Gobernador Bassols seguía ayer en Seoana, dirigiendo desde allí las operaciones del somaten. También el activo Comandante general de Girona salió ayer con una columna, dirigiéndose hacia la parte de Baniols y Miers.

La facción de Borges se halla dispersa, y la de los Tristany se dirige hacia la parte de Berga y Castellá de Nuch en estado de completo desaliento.

Hace muchos días que no descansan ni un momento, van muy escasos de dinero, y se cree, según indica su movimiento, que se encaminan á la frontera.

Es indudable que el somaten producirá el efecto que se desea, pues que así lo indica la marcha errante y fugitiva de los facciosos.

El batallón de ingenieros que llegó anoche, se halla alojado, según se nos ha dicho, en el inmediato pueblo de San Martín de Provensals. (Id.)

GERONA 5 de Octubre.—Anteayer tuvo lugar el de guerra que ha de fallar en la causa que por conspiración se sigue contra el cura economo de Vilert y otros cómplices. A estas horas ignoramos aun el fallo del Consejo. (C. de las Pirineos.)

SOLSONA 2 de Octubre.—Con hoy van ya tres días de somaten, sin que se sepa ningun resultado. Varias columnas van recorriendo este pais, y los vecinos de los pueblos, armados con palos, sus respectivos términos.

Ayer por la tarde entraron en esta dos columnas, y la una de ellas, con la que va la compañía de Galetas, volvió á salir por la noche, y la otra esta mañana.

Nada se sabe de los carlistas; y solamente se ha dicho esta mañana, que el domingo por la tarde estuvieron en Pons, de donde salieron al aproximarse á dicha villa una columna.

El jefe de aquella era el Borges, por lo que ha resultado falsa la noticia que había corrido de haber muerto en la acción que hubo lugar días atrás con la columna que manda el Comandante Periquet.

Esta mañana ha sido fusilado en esta un joven de Lérida que detaxaba en la villa de Sotomayor en las inmediaciones de esta ciudad, á quien, aunque no llevaba arma, se le encontró un pañuelo y una camisa perteneciente, según la marca que tenían dichas prendas, á uno de los soldados del regimiento de Vitoria que hicieron prisionero en Camiols, y confesó que había pertenecido á la partida de Borges y que se retiraba á su casa. (Diario de Barcelona.)

ISLAS BALEARES.—Los últimos diarios que han venido de estas Islas alcanzan hasta el 4 de Octubre. El orden publico continúa en ellas sin alteracion. El estado sanitario no deja de ser satisfactorio.

Se espera que muy en breve fondeará en el puerto de Palma el nuevo vapor Jaime I, cuya junta general de accionistas ha nombrado Director á D. Jaime María Granada, y Capitan del buque á D. Gabriel Medina, persona que inspira gran confianza por haber mandado muchos años los vapores-correos de la Isla.

La necesidad de hacer algunas recomposiciones en el hélice del vapor Malaga ha sido causa de que se autorice á la empresa de dicho buque para trasportar la correspondencia publica entre Malon y Barcelona directamente por medio de barcos de vela.

BILBAO 6 de Octubre.—El cólera há casi desaparecido de la mayor parte de los pueblos de Vizcaya, siendo muy raro el que padece de él con intensidad. Uno de los que mejor ha librado es la villa de Guernica, en la que, según tenemos anunciada, apareció el mal, pero se contuvo y hasta la fecha no ha llegado á conseguir mas que cuatro ó cinco víctimas debidas á un estado valetudinario ó á circunstancias especiales para adquirirle.

Aunque Bilbao está libre tambien de la plaga, no sabemos positivamente el día en que se cantará el Te Deum, si bien es de esperar que muy pronto se celebrará esta religiosa funcion. (Boletín de Comercio.)

JAEEN 5 de Octubre.—Algunos periódicos han estampado en sus columnas que por esta provincia vagaba alguna otra partida de facciosos, lo cual es completamente inexacto. La realidad es lo siguiente: los infamamente célebres hermanos Paulinos, naturales de la provincia de Ciudad-Real, en la que tienen sus habituales guardias, hacen sus correrías de vez en cuando, atravesando la inmensa Sierra-morena, desde cuyo punto dan sus asaltos, consiguiendo el rapto de algunas personas bien acomodadas, pidiendo por su rescate gruesas sumas, cual aconteció con D. Gerónimo de la Cal y su hijo, y recientemente al Sr. Trigueros; mas para el exterminio de estos vandálicos son completamente inútiles las disposiciones ordinarias, y aun las extraordinarias que han puesto en juego los Sres. Gobernadores civil y militar; para conseguirlo es necesario un espionaje del que se carece, y que las magistraturas desde se guarden radicarán en esta provincia; pero repetimos que lo es en la colindante de Ciudad-Real.

La otra gavilla, que de pocos días á esta parte ha hecho algunas raterías en estas inmediaciones, gime ya en los calabozos esperando el fallo de la ley, habiendo sido siete los capturados, de ocho de que al parecer se componía; habiéndoseles cogido varios caballos y yeguas de los robados, y algunas reses de ganado vacuno procedente de la limitrofe provincia de Córdoba, de donde es uno de los salteadores.

Esta aprehension, en virtud de la que la provincia queda enteramente libre de rateros, es debida á las atinadas disposiciones adoptadas por este Sr. Gobernador civil, puesto en la pista por seguras confidencias, habiéndose secundado oportunamente las Autoridades locales y Milicia Nacional de los puntos por donde vagaban. (Correspondencia de la Gaceta.)

EXTERIOR.

Despacho particular de la GACETA DE MADRID.—Paris domingo 7 de Octubre.—El Monitor desaprueba oficialmente las cartas que con motivo de los asuntos de Nipoles se han publicado últimamente, y que podrían hacer creer que el Gobierno del Emperador favorece por debajo de cuerda ciertas pretensiones (1).

Los periódicos extranjeros no traen noticias de Crimea que merezcan la atencion. El Inválido ruso publica un diario de las operaciones del Principe Gortschakoff, pero no habla ni una palabra de la jornada del 8, sobre la que promete dar un parte especial. Es lo único que resta para oír á todos los Jefes de las partes beligerantes, y así, entre tan encontradas apreciaciones de los hechos como se hallaran en las relaciones de los primeros y del General ruso, sabrán nuestros lectores á qué atenerse. Tenemos á la vista ademas una orden del día del Principe Gortschakoff, notable por su contenido, y que demuestra bien á las claras que los rusos no tienen intencion de abandonar á Crimea. Como es natural, trata de justificar la evacuacion de Sebastopol, y hace una confesion que horroriza; en el último mes del sitio, la guarnicion perdió de 500 á 1,000 hombres diarios. Despues publicamos íntegro este documento. Confirma mas y mas la intencion de los rusos de mantenerse en Crimea la marcha á dicho punto del Emperador Alejandro, que da como positiva un despacho de Viena que publica la Independance Belge. Según el Times, los Generales aliados despues de haber pedido instrucciones á sus respectivos Gobiernos, han resuelto no destruir á Sebastopol.

Todas las correspondencias de San Petersburgo confirman la triste perspectiva que presenta aquella capital. La caída de Sebastopol ha llenado de espanto á sus habitantes. Reina en Polonia y en Ucrania un gran descontento.

Un despacho de Hamburgo del 3 de Octubre anuncia que el 27 de Setiembre llegaron ocho buques ingleses delante de Riga, y que bombardearon durante muchas horas las baterías de Dunamunda y la aldea de Boullen. Aun no se sabia el resultado del bombardeo. Según escriben de Revel, se evalúa la destruccion de la marina mercante rusa en esta parte del Báltico en 40,000 toneladas.

(1) Alude sin duda á las cartas de Murat que han aparecido estos días en los periódicos.

Las noticias de Trebisonda llegan hasta el 20 de Setiembre. Dicen que la insuficiencia de las provisiones de boca ha hecho que sea mas penosa la situacion de la guarnicion de Kars.

El Times combate furiosamente el proyectado casamiento de la Princesa Real de Inglaterra con el hijo del Principe Real de Prusia. Según dicho periódico, al preparar esta union, se olvida lo que exigen la seguridad, el honor y la prosperidad de la Rusia y de sus Estados, así como la visible decadencia de Prusia desde 1851. Este casamiento podría ser considerado como un primer paso para una alianza con Rusia, y no es muy á propósito la situacion actual para ponerse en contacto con la corte de San Petersburgo, y hacer que se sospeche que ejerce la mas mínima influencia en una parte de la familia Real de Inglaterra. El Times cree que estan contados los días de las dinastías alemanas, que no podrán resistir á la caída de la influencia rusa que las sostiene.

El Monitor anuncia que el 15 de Noviembre se cerrará la Exposicion universal. Según dice el Courier des Etats-Unis, las elecciones que se acaban de verificar en el Maine, constituyen decididamente una derrota para los know-nothings y una victoria para los demócratas.

En la Cámara legislativa, los primeros no pueden oponer mas que 61 miembros á 88 nombrados por sus adversarios, 67 demócratas y 21 whigs. En el Senado no ha sido elegido ni uno de sus candidatos.

Los hombres de la templanza se encuentran envueltos en el revés del know-nothingismo con el que habian hecho causa comun.

CRIMEA.—Hé aquí la orden del día del Principe Gortschakoff de que hemos hablado: Orden del día: Al ejército del Mediodia y á las tropas de mar y tierra existentes en Crimea.

Cuartel general, alturas de Inkermann y cercanías de Sebastopol, 11 de Setiembre.

«Valientes camaradas: El 12 de Setiembre del año último se presentó ante los muros de Sebastopol un fuerte ejército enemigo, mas á pesar de ser superior en número y de no encontrar los obstáculos que el arte podía oponerle en defensa de la ciudad, no osó atacarla abiertamente si no emprendió un sitio en regla.

Despues, aunque nuestros enemigos han sido constantemente reforzados por medio de sus numerosos buques, recibiendo ademas artillería y municiones, nuestra bravura y firmeza han hecho escribir sus fuerzas por espacio de once meses y medio. Cosa es sin ejemplo en los anales de la milicia, que una ciudad fortificada con precipitacion y á vista del enemigo haya podido defenderse tanto tiempo, combatida por una fuerza, cuyos medios de ataque han excedido á cuanto se ha previsto hasta hoy en cálculos de esta especie.

Con tantos y tan grandes medios, despues de los continuos estragos causados por una artillería de dimensiones colosales en el espacio de nueve meses, despues de haber bombardeado la ciudad muchas veces, arrojando contra ella inmenso número de proyectiles, se convencieron los enemigos de la ineficacia de sus esfuerzos y resolvieron ganar á Sebastopol por medio de un combate.

El 6 de Junio dieron el asalto por muchos lados y lograron entrar en la ciudad, pero vosotros los recibisteis con firmeza y fueron rechazados en todas sus partes de la manera mas brillante.

Este revés los forzó á continuar su primer plan de sitio, multiplicando sus baterías y aumentando sus trabajos de trincheras y minas.

Desde el día memorable en que rechazásteis el asalto han pasado dos meses y medio. Vosotros entretanto, animados por la idea del deber y por el amor á la patria y al Soberano, habeis disputado heroicamente el terreno, haciendo que el enemigo no pudiese avanzar sino paso á paso con increíble pérdida de sus municiones, y costosos arroyos de sangre cada toesa que ganaba.

En tan obstinada defensa ni un punto flaqueó vuestro valor, que por el contrario fue realzado con la mas noble abnegacion.

Pero si vuestra intrepidez y vuestra paciencia son superiores á todo, la posibilidad de la defensa tiene límites señalados por la naturaleza. A medida que avanzaban los aproches del enemigo, se levantaban sus baterías mas cerca de nosotros. El círculo de fuego que rodeaba á Sebastopol se iba estrechando cada día y latizaba sobre ella y sus valientes defensores la destruccion y la muerte.

Aprovechando el enemigo la superioridad de sus fuegos á muy corta distancia, despues de haber reforzado su artillería por espacio de 30 días, en cada uno de los cuales han muerto de 500 á 1,000 hombres de nuestra guarnicion, dió principio á un bombardeo infernal con infinito número de piezas de un calibre no conocido hasta nuestros días, destruyendo así nuestras defensas reparadas de noche con gran trabajo, á costa de grandes pérdidas y bajo el fuego incesante del enemigo.

La obra principal, el reducto Korniloff sobre el montecillo de Malakoff, que era la llave de Sebastopol como punto que lo dominaba enteramente, habia sufrido grandes é irreparables deterioros.

Continuando defendiendo el lado meridional en estas circunstancias, hubiera sido exponer todos los días nuestras tropas á una muerte inútil, y su conservacion es hoy mas que nunca necesaria, así al Emperador como á Rusia.

Por esto, con harto pesar mio, aunque animado por mi conviccion, he resuelto evacuar á Sebastopol y hacer parar las tropas al lado del Norte por el puente avanzado construido sobre la bahía y por medio de embarcaciones.

Entretanto, viendo el enemigo el 8 de Setiembre que las obras que tenia delante de sí estaban medio arruinadas, y que el reducto Korniloff con sus fosos estaban llenos de escombros, asaltó desesperadamente, primero el bastion núm. 2, Korniloff y el núm. 3, y como tres horas despues el bastion núm. 5 y los reductos Belkin y Schwarzis.

De estos seis ataques cinco fueron rechazados gloriosamente. Algunos de los puntos atacados, como el del bastion núm. 2, adonde el enemigo habia conseguido trasportar sus cañones por medio de puentes volantes, despues de perderse y ganarse varias veces quedaron al fin en nuestro poder.

Pero el reducto Korniloff mas arruinado que los otros por el bombardeo, fue tomado por los franceses que dirigieron á él mas de 30,000 hombres; y no ha podido recobrase despues de la gran pérdida que tuvimos al principio el combate, porque hubiera sido necesario subir por encima de los escombros y ruinas la pendiente dificultosa de un montecillo, y pasar luego por un malecon estrecho por encima de un foso profundo que habia en el lado de retardadura ocupado por los franceses.

Semejante empresa podia no ser bastante para lograr nuestro objeto, y por otra parte es indudable que nos hubiera ocasionado una gran pérdida.

Esta tentativa era tanto mas inútil, cuanto que por las razones antedichas, estaba resuelto á abandonar la ciudad. Así como el triunfo del enemigo se limitaba únicamente á la línea del reducto Korniloff, di orden para que no se emprendiese ningun ataque de este reducto y de permanecer delante de él para oponerse á que el enemigo continuase el ataque sobre la ciudad, lo que se ejecutó, á pesar de todos los esfuerzos de los franceses para llegar mas allá de la gola del reducto.

Al anoecer recibieron las tropas orden de retirarse, conforme á las disposiciones adoptadas de antemano.

Los ejemplos de bravura que habeis dado en esta jornada, valientes camaradas, han hecho hacer en el enemigo mismo una estimacion tal hacia vosotros que, á pesar de haber notado nuestra retirada por la explosion de las minas, efectuada por nuestras tropas según iban abandonando nuestras líneas de defensa, no solo no les persiguio en columnas, sino que hasta se abstuvo de hacer fuego su artillería, lo que hubiera podido efectuar impunemente.

Valientes camaradas, es doloroso y duro abandonar Sebastopol al enemigo, pero acordados del sacrificio que hicimos en el altar de la patria en 1812. Moscow valia tanto como Sebastopol, y sin embargo le abandonamos despues de la inmortal batalla de Borodino. La defensa de Sebastopol, durante 349 días, es superior á Borodino. Pero solo encontraron en Moscow los enemigos en 1812 un monton de piedras y de cenizas. Del mismo modo no les hemos dejado Sebastopol, sino las inflamadas ruinas de la ciudad, que hemos incendiado nosotros mismos, habiéndonos conservado el honor de la defensa, de suerte que

nuestros nietos podrán trasmitir con orgullo su recuerdo á la mas remota posteridad.

Sebastopol nos tenia encadenados en sus muros; con su caída adquirimos la movilidad, y principia una nueva guerra, la guerra campal, la que mejor sienta al soldado ruso. Demostremos al Emperador, demos demos á Rusia que este espíritu es el mismo que animó á nuestros antepasados en nuestra lucha memorable y patriótica. En cualquier sitio en que el enemigo se manifieste, le presentaremos nuestros pechos y defenderemos nuestra tierra natal como fue defendida en 1812.

Valientes guerreros de mar y tierra: en nombre del Emperador os doy las gracias por vuestro valor sin ejemplo, por vuestra firmeza y vuestra constancia durante este sitio de Sebastopol.

Creo de mi deber expresar particularmente mi reconocimiento á vuestros animosos Jefes.

Al General Ayudante de Campo Conde Osten-Sacken, que ha mandado durante nueve meses la guarnicion; á los Tenientes Generales Chepeloff Chroleuff, Pacoloff, Semniakin; á los Vicealmirantes Novosilok y Pamphiloff; á los Generales mayores Martinau, Pichelstein, Lyssenko primero; al Ayudante de Campo General Kotzebue, Teniente general Sepodovsky-Buckmeyer; Ouchakoff, Boutourlin; General mayor Kryjarovsky. El Teniente General del cuerpo de ingenieros ha prestado un servicio esencial por la excelente construccion del puente en la bahía, que asegura la retirada de las tropas.

Al expresar de este modo el reconocimiento que me han merecido nuestros dignos Jefes, que aun viven, honrosos, camaradas, la memoria de los que han caído con honor por la fe y la patria en los muros de Sebastopol.

Recordemos los inmortales nombres de Nachimoff Korniloff é Istomine, y dirijamos nuestras súplicas al Todo-poderoso para que les conceda la paz y eternice su memoria como un ejemplo para las futuras generaciones de los rusos. (Nord.)

VIENNA 30 de Setiembre.—Las últimas noticias de Crimea llegan al 28. Se supo en el campo francés que el ejército ruso se habia reducido á 120,000 hombres por las pérdidas de los últimos combates, que el Principe Gortschakoff trata de concentrarlo cuanto le sea posible para contraofensar, en un caso aventurado, el choque del ejército enemigo hasta que los 20,000 hombres que hizo venir de refuerzo de Perehoff hacia fin de mes, y se cree que él vaya al interior de Crimea. El Principe Gortschakoff empieza á dirigir poco á poco sus hospitales de sangre para el Norte. Dieron de Varna el 22 que cinco vapores de bloqueo han salido para el golfo de Odesa. Se cree que el ataque general contra la línea de retirada de los rusos se verificará el 29 de Setiembre. (Gaceta de Postas.)

AUSTRIA.—Viena 28 de Setiembre.—Mientras que las conferencias animadas continúan entre Austria y las Potencias occidentales, las negociaciones entre Austria y la Confederacion Germánica, ó entre las dos potencias alemanas estan reducidas á cero por decirlo así. No es la falta del Gabinete que nunca quiso hacer el papel de un espectador indiferente en la cuestion oriental. La de saber cuál es la mejor política no puede ciertamente resolverse aquí en favor de la mas estricta neutralidad. Se ha pretendido, á la verdad, hacer algun tiempo que Prusia habia reconocido la necesidad de adoptar una posicion que la ponga en relacion con las negociaciones eventuales de paz; pero ninguna de las esperanzas que existian se realizó, y las cosas estan en el mismo estado que ántes. (Gaceta de Augsburg.)

Idem 29 de Setiembre.—Los estatutos de la nueva sociedad de crédito de Viena estan aprobados en el sentido de que el capital se fije en 400 millones, de los que 60 seoirán en comision desde luego, con objeto de que este establecimiento pueda hacer operaciones análogas á las del crédito mobiliario de Paris, y esté completamente independiente del Estado. Hasta despues que esté del todo establecido no negociará con el Estado para la concesion de caminos de hierro, minas, &c. La primera expedicion de acciones será del 10 por 100. No habrá suscripcion. El banco hipotecario se establecerá igualmente; pero no será la compañía del crédito mobiliario la que de él se encargará. (Gaceta de Colonia.)

Idem 30 de Setiembre.—El Nuncio del Papa ha enviado al Emperador una carta autógrafa del Santo Padre, en la que tributa grandes elogios al Gobierno austriaco con motivo de las concesiones hechas á la Iglesia. Asegúrase que se refiere tambien á la política, diciendo que Austria tiene la mision de conducir la paz al intervenir como mediadora entre las potencias beligerantes. (Gaceta de la Bolsa.)

SECCION GENERAL.

LEGACION DE ESPAÑA EN CHILE.

Resumen general del comercio de importacion y exportacion que ha tenido la República de Chile, con las naciones que se expresan, durante el primer semestre de 1854.

Table with columns for NACIONES, VALORES DE MERCADERIAS EXTRANJERAS, and VALORES DE MERCADERIAS. Includes sub-sections for IMPORTACION and EXPORTACION with detailed numerical data for various countries and goods.

BOLETIN RELIGIOSO.

San Dionisio Areopagita, Obispo y compañeros mártires. Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

BOLSA.

La Bolsa de Madrid de ayer ha estado algo mas animada que en los días anteriores. El consolidado viene cotizado á 32-60 dinero; pero una hora despues de la Bolsa se hallaba dinero á 32-65, no bajando el papel de 75. A última hora se hallaba dinero por la diferida á 49-17 1/2. El material del Tesoro no prefiere sin interes se ofrezca á 45-50. La amortizable de primera estaba solicitada á 40-25. Las carreteras de Agosto de 2,000 rs. ofrecidas á 63-50.

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 32-60 d. Idem del 3 por 100 diferido, 49-15 c. d. Material no prefiere con interes, 44-50 p. Amortizable de primera, 40-25 d. Acciones de carreteras, 6 por 100 anual, emision de 31 de Agosto de 1852 de 4 2,000 rs., 63-50 p. Acciones del Banco español de San Fernando, 403.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 51-20 p.—Paris á 8 d., 5-32.

Table with columns for Daño, Benef., and Dño. Benef. listing exchange rates for various cities like Alhacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, Jaén, León, Lérda, Logroño.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 8 de Octubre.

Fondos franceses.—3 por 100, 64. Idem 4 1/2 por 100, 89-90. Idem españoles.—3 por 100 interior, 32. Exterior, 00. Diferido, 19 1/2. Amortizable, 00. Consolidados, 86 3/4 á 87.

Amberes 5 de Octubre.—Diferida, 19 1/16.—Tres por 100 interior, 32 1/2.

Amsterdam 3 de Octubre.—Diferida, 19 1/16.—Tres por 100 interior, 32.

Bruselas 5 de Octubre.—Diferida, 19 1/16 dinero.—Interior, no se cotizó.

Londres 5 de Octubre.—Tres por 100 exterior, 38 1/2.—Diferida 19 1/4.—Certificados, 4 1/4.—Pasiva, 4 1/2, 5.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.

Mañana 10, cumpleaños de S. M. la Reina, tendrá lugar la primera representacion de POLIUTO. Ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. LA ESCUELA DE LOS MARIADOS, comedia en tres actos, arreglada á nuestro teatro por Don Leandro Fernandez de Moratin.

UN PROTECTOR DEL BELLO SEXO, graciosa pieza cómica en un acto.

Nota. Mañana miércoles, cumpleaños de S. M. Reina, estará el teatro iluminado y se pondrá en escena CASA CON DOS PUERTAS, aplaudida comedia de Calderon.

EL NIÑO PERDIDO, graciosa comedia en un acto.

TEATRO DE VARIADADES.

A las ocho y media de la noche. Sinfonia.

EL REY Y EL AVENTURERO, drama en cinco actos.

EL ARTE POR EL EMPLEO, comedia en un acto. Baile.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche. Sinfonia.

ESTEBANILLO, zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO NUEVO.—CIRCO DE PAUL.—A las ocho de la noche. Sinfonia.

LA ESCUELA DE LOS MARIADOS. Baile. EL SUTIL TRAMPOSO.